SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

CONVOCATORIAS DE JUNTAS

1350 *MEZCLAS Y ÁRIDOS AZNALCÓLLAR, SOCIEDAD ANÓNIMA*

Al amparo de lo dispuesto en el artículo 171 párrafos segundo de la vigente Ley de Sociedades de Capital, y ante la dimisión de uno de los dos administradores mancomunados, se convoca a los señores accionistas de Mezclas y Áridos Aznalcóllar, S.A., a Junta General Extraordinaria de accionistas, a celebrar en Sevilla, calle Acústica, número 24, planta 1.ª, el próximo día 15 de abril de 2013, a las 12:30 horas, en primera convocatoria, y en segunda convocatoria, el día 16 de abril de 2013, en el mismo lugar y hora, para debatir los siguientes asuntos del

Orden del día

Primero.- Nombramiento de administrador mancomunado.

Segundo.- Lectura y, en su caso, aprobación del acta de la Junta o, en su caso, elección de dos interventores, uno por la mayoría y otro por la minoría para la aprobación del acta.

De conformidad con los estatutos sociales, los socios podrán hacerse representar en las reuniones de la Junta General por otro socio, por persona que ostente poder general conferido en documento público con facultades para administrar todo el patrimonio en el territorio nacional, así como por persona que ostente la cualidad de socio, debiendo conferir representación por escrito y especial para cada Junta, que garantice la identidad del sujeto que ejerce su derecho a voto.

Asimismo, se informa a los socios, en cumplimiento del artículo 196.1 de la Ley de Sociedades de capital, del derecho que asiste a solicitar por escrito, con anterioridad a la reunión de la Junta General, o verbalmente durante la misma, los informes o aclaraciones que estimen precisos acerca de los asuntos comprendidos en el orden del día.

Finalmente, conforme al artículo 272.2 de la Ley de Sociedades de capital, se les informe que a partir de la presente convocatoria, cualquier socio podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometido a la aprobación de la misma.

Sevilla, 4 de marzo de 2013.- Administrador mancomunado, Locomoción y Transportes Gea 21, S.L., Jerónimo Jiménez Aguilar.

ID: A130012012-1

cve: BORME-C-2013-1350